

EDICTO

Nº Edicto: 19016

Carátula: TOLOSA, MARIA ROSA S/ QUIEBRA - PEDIDO DE QUIEBRA

Número de Expediente: Recep.:VI-02178-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín: 6401

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza, quien desempeña funciones en Juzgado Civil, Comercial, Minería, y Familia Nº 9, San Antonio Oeste, Secretaría a cargo de Dr. Fabio Daniel Gutiérrez, sito en calle Sarmiento 241, San Antonio, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de la fallida María Rosa TOLOSA, CUIT Nº 27-18225125-4, en los autos caratulados **TOLOSA, MARIA ROSA S/ QUIEBRA-PEDIDO DE QUIEBRA N° VI-02178-C-2022**; designándose como síndico al Cr. Larrañaga Sebastián Antonio, CUIT Nº 20-24829814-7, Tel. 02920-410991, con domicilio en la calle Gallardo 181, Viedma, Río Negro.

Hágase saber a los acreedores que hasta el día **28/07/2025** como plazo máximo para que presenten su pedido de verificación ante el Síndico. Fijese el día **09/09/2025** para que Sindicatura presente el Informe individual del Art. 35 LCQ, dictado de la resolución del Art. 36 LCQ para el día 23/09/2025; vencimiento previsto por el Art. 37 LCQ para el día 21/10/2025 y el día **21/10/2025** para que presente el Informe general Art. 39 LCQ. Fijese vencimiento del plazo para hacer observaciones del Art. 40 LCQ, para el día 04/11/2025; plazo para formular observaciones a la fecha inicial de la cesación de pagos (Art. 117 L.C.Q) hasta el día 05/12/2025; vencimiento para dictado de resolución de Art. 117 LCQ: para el día 22/12/2025.- Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

San Antonio Oeste, 27 de Junio del 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001437